

CONECTADOS CON NUESTROS CLIENTES

Bogotá, 03 de agosto de 2021.

Doctora:
ALEXANDRA BARAHONA PELAEZ
Armenia- Quindío.

Asunto: Respuesta

Queja RDP No. 21 - 0000474.

Estimada Dra. Alexandra.

Recibimos su solicitud en días pasados, por medio del cual, mediante Derecho de Petición se requiere se expida copia de la póliza y el correspondiente clausulado General que ampara el vehículo de placas **SXM 505** para la fecha de siniestro 27 de enero de 2015.

Así entonces, en relación con lo solicitado, se anexa a este comunicado copia de la Póliza No. 021596792 / 32 y su correspondiente clausulado que ampara el vehículo de placas **SXM 505** para el día 27 de enero de 2015.

Agradecemos su comprensión y esperamos que nuestra respuesta haya aclarado todas sus inquietudes. Si tiene alguna otra duda o comentario adicional puede escribirnos al correo electrónico servicioalcliente@allianz.co.

Le recordamos nuestras líneas de atención:

- Celular #265
- En Bogotá al 5941133
- Línea nacional 018000 513500

Cordialmente,



Adriana Rocío Castro Espinosa.
Directora Oficina del Cliente